ACTA DE FALLO

EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2015 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE LOS ABAJO FIRMANTES CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. PICH-JARD-01/2015, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA. DE ACUERDO AL ART. 45 FRACCION II DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOCISIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LO RELATIVO A LA CELEBRACION DE LICITACIONES.

PRESIDIO EL ACTO EL LIC. SERGIO JURADO MEDINA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.

HECHO EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DICTAMINAN QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: DRACO TECH DE MÉXICO S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$845,490.06 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 06/100 M.N) CANTIDAD QUE INCLUYE EL I.V.A., RESULTO SER LA MAS BAJA SOLVENTE; EN VISTA DE LO CUAL SE ADJUDICA A DICHO PARTICIPANTE EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS YA MENCIONADOS.

EL MISMO FUNCIONARIO MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EL C. FERNANDO TARANGO ANDAZOLA QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 10:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN LA PRESENTE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

X ++++

POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

LIC. SERGIO JURADO MEDINA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDEAMIENTOS Y SERVICIOS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUANDENSE.

ING. FERNANDO URRUTIA VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

C. P. JAVIER MARRUFO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO BAEZA CHAVEZ.
ASESOR JURÍDICO.